

**ACTA NÚMERO 6 DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN
RELATIVA A LA REUNIÓN DE TRABAJO CELEBRADA DENTRO DEL PRIMER
PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
CONSTITUCIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL
ESTADO DENUEVO LEÓN**

PRESIDENCIA DEL C. DIPUTADO LIC. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL

En la Sala de Juntas Fray Servando Teresa de Mier en el décimo piso del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, siendo las **10:18-diez horas con 18 minutos del día 19-diecinueve de diciembre 2018,**

Acto seguido, se procedió a verificar **el quórum** de ley contando con la presencia de los Diputados:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	Presente
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	Presente
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	Presente
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	Presente
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	Presente
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Presente
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	Presente
VOCAL	Dip. María Dolores leal Cantú	Presente
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	Presente
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	Presente

Una vez verificado el Quórum de Ley, el Diputado Secretario, procedió a dar lectura al Orden del Día bajo el cual se llevará a cabo esta reunión de trabajo de la **Comisión de Legislación**, siendo el siguiente:

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Apertura de la Sesión.**
3. **Lectura del Orden del Día.**
4. **Lectura discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.**
5. **Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativos a los expedientes:**

Nº	Asunto
12369/LXXV	INICIATIVA DE REFORMA AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO NUEVO LEÓN. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE

6. **Asuntos Generales.**
7. **Clausura de la Reunión.**

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

En este punto el Diputado Presidente propuso, que en virtud de que el Acta de la Sesión anterior fue circulada con anterioridad, se omita la lectura de la misma. Siendo **aprobada por unanimidad.**

Acto seguido se puso a consideración el contenido del Acta de la Reunión anterior, siendo **Aprobada por Unanimidad.**

5.- Revisión y en su caso aprobación del proyecto de dictamen relativo al expediente:

Nº	Asunto
12369/LXXV	INICIATIVA DE REFORMA AL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 136 DE LA LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO NUEVO LEÓN. SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE

A continuación el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes que en virtud de que los proyectos de Dictamen fueron circulados con anterioridad, únicamente se de lectura **al proemio y al resolutivo del mismo, lo cual es aprobado por unanimidad.**

Enseguida el Diputado Secretario da lectura al proemio y resolutivo del proyecto de dictamen del expediente 12369/LXXIV

Posteriormente se sometió a **votación el proyecto de Dictamen**, votando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	A favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	A favor
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor
VOCAL	Dip. María Dolores leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor

Siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

El Diputado Presidente Félix Rocha Esquivel comenta que se estuvo revisando el Dictamen con algunos integrantes y se llegó al acuerdo de agregar un 4º transitorio en la cual varios Diputados hicieron comentarios al respecto, para dejarlo de la siguiente manera:

CUARTO.- Para el cumplimiento de las disposiciones del Artículo Segundo Transitorio de este Decreto, se deberá prever en la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el ejercicio fiscal 2019.

Posteriormente se sometió a votación el proyecto de dictamen con las observaciones propuestas dando un voto de confianza a la Secretaría Técnica para revisar el transitorio en lo económico. Votando de la siguiente manera:

PRESIDENTE	Dip. Félix Rocha Esquivel	A favor
VICEPRESIDENTE	Dip. Arturo Bonifacio Garza de la Garza	A favor
SECRETARIO	Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas	A favor
VOCAL	Dip. Tabita Ortiz Hernández	A favor
VOCAL	Dip. Adrián de la Garza Tijerina	A favor
VOCAL	Dip. Luis Donald Colosio Riojas	Abstención
VOCAL	Dip. Eduardo Leal Buenfil	A favor

VOCAL	Dip. María Dolores leal Cantú	A favor
VOCAL	Dip. Ramiro Roberto González Gutiérrez	A favor
VOCAL	Dip. Carlos Alberto de la Fuente Flores	A favor
VOCAL	Dip. Luis Alberto Susarrey Flores	A favor

Siendo aprobado por mayoría de los presentes

6.- Asuntos generales:

En seguida el Diputado Presidente preguntó si algún Diputado quería hacer uso de la palabra, para que el Diputado Secretario elaborara le lista de oradores participantes, al no haber, se procedió con el siguiente punto del orden del día.

7.- Clausura de la Reunión:

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las 10:29 horas del día 19 diecinueve de diciembre de 2018-dos mil dieciocho

Monterrey, Nuevo León, a 19 de diciembre de 2018

Comisión de Legislación

PRESIDENTE

DIP. FELIX ROCHA ESQUIVEL

SECRETARIO

DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ

Nota: Las participaciones e intervenciones de viva voz que realizaron cada una de las Diputadas y los Diputados asistentes a las reuniones descritas en la presente Acta de la Comisión de Legislación, se encuentran debidamente registradas y archivadas mediante el respectivo audio en la Oficialía Mayor de este Honorable Congreso del Estado de Nuevo León.